



Santa Maria del Camí es un municipio de Mallorca que forma parte de la Mancomunitat del Raiguer. La recogida selectiva de residuos la tiene mancomunada junto con ocho municipios más: Alaró, Binissalem, Búger, Campanet, Consell, Mancor de la Vall, Lloseta y Selva.

Ya hace 11 años que entró en funcionamiento la recogida selectiva puerta a puerta en el municipio. Es un sistema de recogida que permite depositar enfrente del domicilio en la zona urbana, según el calendario semanal establecido, las diferentes fracciones de residuos domiciliarios (materia orgánica, envases ligeros, envases de vidrio, papel y cartón y rebuig). No se dispone de contenedores en las calles, pero si de un punto verde que permite llevar otros residuos que no se recogen en el domicilio, así como dar servicio a todas las casas de la zona rústica. Este sistema de recogida ha permitido conseguir unos niveles de reciclaje más altos y se han visto reducidos los impactos ambientales asociados a los residuos gracias a la colaboración de todos.

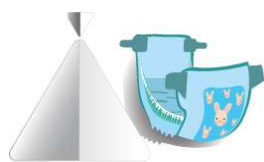
Éste 2017 hemos llevado a cabo una nueva campaña donde se ha introducido un nuevo sistema de recogida de la fracción de rebuig mediante la utilización de la bolsa roja y la recogida de la fracción “pañales” mediante la bolsa blanca. Este nuevo sistema se implantó el 20 de abril del 2017.

¿Que es la Bolsa roja?



La BOLSA ROJA es un sistema que se paga por la cantidad de residuos que se depositan en la fracción de REBUIG. Esta fracción sólo se puede sacar con las bolsas estandarizadas, es decir, las que están autorizadas por el ayuntamiento. El Ayuntamiento da una serie de bolsas gratuitas con el recibo de basura anual. Las bolsas extra que se necesiten se tendrán que comprar en el ayuntamiento. El precio de la bolsa viene determinado por el coste del tratamiento de los residuos depositados dentro de ella y viene determinado en la ordenanza fiscal de recogida vigente.

¿Que es la Bolsa blanca?



LA BOLSA BLANCA es una bolsa que se da gratuitamente en el ayuntamiento, previo registro y justificación, que permite depositar pañales y excrementos de animales domésticos (perros y gatos) para su recogida. En casos justificados, también se pueden poner residuos sanitarios especiales.

CALENDARIO SEMANAL DE RECOGIDA SELECTIVA PUERTA A PUERTA

A SANTA MARIA DEL CAMÍ
RECICLAM CALENDARI DE RECOLLIDA SELECTIVA PORTA A PORTA



abans de les 9 h	DILLUNS	DIMARTS	DIMECRES	DIJOUS	DIVENDRES Vidre Paper	DISSABTE	DIUMENGE
de 19 a 20 h	Orgànica Bolquers	Envasos lleugers Bolquers	Orgànica Bolquers	Rebuig Bolquers	Orgànica Envasos lleugers Bolquers		Orgànica Bolquers

Per a la **recollida de voluminosos** (mobles, matalassos, electrodomèstics, i altres) telefona a l'ajuntament al **971 62 01 31**



Mancomunitat des Raiguer
ILLES BALEARS



AJUNTAMENT DE SANTA MARIA DEL CAMÍ

PARC VERD

El PARC VERD es una instalación municipal cerrada y delimitada para la aportación de los residuos domésticos en el municipio. Se pueden traer los siguientes residuos:

Residuos de origen doméstico:

- ✓ Papel-cartón
- ✓ Envases de vidrio
- ✓ Envases ligeros
- ✓ Fracción orgánica
- ✓ Rebuig. Esta fracción solo se acepta si se lleva con la bolsa roja autorizada, o bien, con la pegatina estandarizada adquirida en el propio recinto.
- ✓ Pañales. Solo se acepta esta fracción con la bolsa blanca autorizada.
- ✓ Aparatos eléctricos y electrónicos sin CFC (grandes electrodomésticos, pequeños electrodomésticos, equipos de informática y telecomunicaciones, aparatos eléctricos de consumo, aparatos de iluminación)
- ✓ Aparatos electrónicos con CFC (frigoríficos, congeladores, aparatos de aire acondicionado, etc.)
- ✓ Residuos voluminosos: muebles, colchones, somieres y similares.
- ✓ Ropa y calzado
- ✓ Hierro
- ✓ Restos de poda y jardinería
- ✓ Pilas alcalinas y de botón
- ✓ Envases de residuos peligrosos
- ✓ Aceite mineral y vegetal

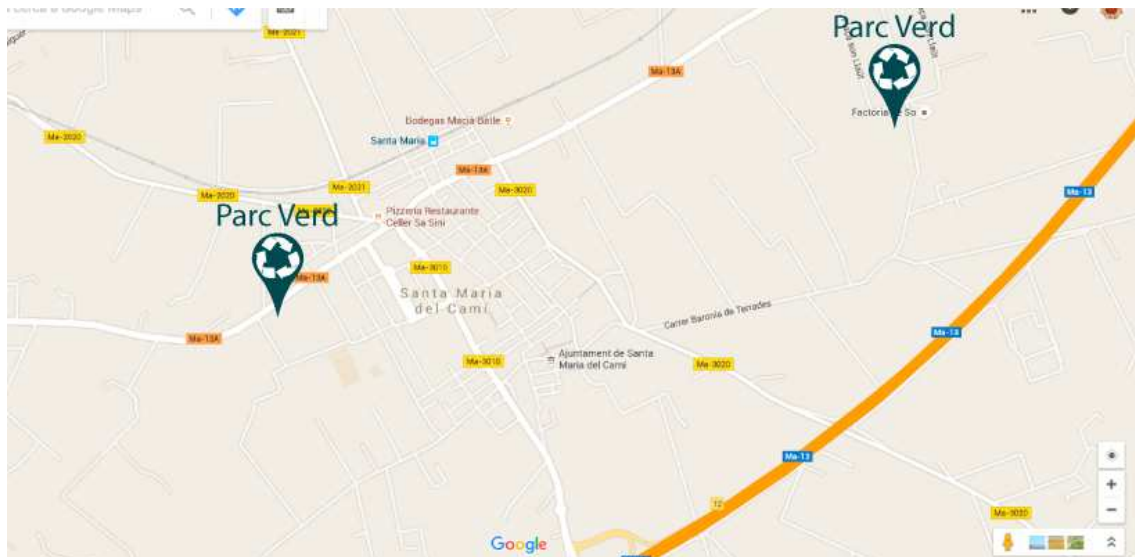
- ✓ Fluorescentes, bombillas de bajo consumo, bombillas de sodio de baja presión, luces de descarga de alta intensidad, incluido las luces de sodio de presión y las luces de haluros metálicos.
- ✓ Baterías de coche
- ✓ Residuos de construcción y demolición procedentes de obras menores
- ✓ Residuos con amianto

El Ayuntamiento podrá modificar la lista de residuos admitidos de acuerdo con la normativa.

Ubicación

El *parc verd* de Santa Maria del Camí lo encontramos en:
Polígono de Son Llaüt (Parcel·la 71A)

También hay un área de aportación, *Sa Voltadora*, que se encuentra al C/ Bernat de Santa Eugènia num 83.



Horario

Parc verd de Son LLaüt

Lunes, miércoles, viernes y sábado: de 9 a 13h

Martes y jueves: de 16 a 19h (julio, agosto y septiembre de 17 a 20h)

Área de aportación de Sa Voltadora

Lunes, miércoles, viernes y sábado: de 16 a 19h (julio, agosto y septiembre de 17 a 20h)

Martes y jueves: de 9 a 13h

Atención! En el "parc verd" se tienen que llevar la fracción de rebuig y la fracción de pañales con las correspondientes bolsas autorizadas.

Para más información puede llamar al Ayuntamiento de Santa María del Camí al 971 620131 o a la Mancomunitat des Raiguer al 971 870409. También puede hacer una consulta al correo electrónico mediambient@mancomunitatdesraiguer.net

Muchas gracias por su colaboración en la mejora continua de la recogida selectiva del municipio.

A SANTA MARIA DEL CAMÍ RECICLAM

RECOLLIDA SELECTIVA
PORTA A PORTA



¿Sabes qué va en cada fracción?



MATERIA ORGÁNICA

En cubo marrón

SÍ

Restos de fruta, verdura, carne y pescado

Cáscara de huevo, frutos secos y mariscos
Restos de pasta, arroz y pan
Pequeños restos de jardinería (hojas, ramos secos, hierbas, etc.)
Restos de café y bolsas de infusiones
Papel de cocina y servilletas de papel

NO

Materiales líquidos (caldos, leche, aceite)
Envases de todo tipo, papel de aluminio
Restos de poda de ramas o restos vegetales tratados con pesticidas
Excrementos de animales domésticos
Cenizas y colillas cigarrillos
Restos de polvo de barrer, restos de cerámica, vasos rotos o piedras



ENVASES LIGEROS

En cubo o bolsa de plástico

SÍ

Envases plásticos vacíos (agua, detergente, champú, pasta de dientes, yogures, etc.).
Latas de bebida y de conserva y tetra-bricks vacíos (de leche, de zumo, ...).
Bolsas de plástico
Tapas metálicas y de plástico. Aerosoles
Bandejas de porexpan blanco y papel de aluminio

NO

Envases llenos
Juguetes, sillas y mesas de plástico
CD
Tubos o mangueras
Vidrio



PAPEL/CARTÓN

En bolsa de papel, caja de cartón o sujeto con una cuerda

SÍ

Periódicos y revistas
Libros y libretas, papel de embalar
Cartón limpio bien doblado

No

Servilletas de papel y papel de cocina
Papel plastificado (de carnicería, etc.)
Papel con restos de aceite, comida, pintura o productos de limpieza
Papel de aluminio y papel carbón
Clips, grapas

A SANTA MARIA DEL CAMÍ

RECICLAM

RECOLLIDA SELECTIVA
PORTA A PORTA



ENVASES DE VIDRIO

En un cubo o caja (sin bolsa de plástico)

SÍ

Botellas de vidrio
Botes de vidrio

NO

Tapones de botellas y tapas de botes
Restos de cerámica o espejos
Bombillas o fluorescentes
Platos, vasos, copas ni enteros ni rotos



REBUIG *

En la bolsa roja autorizada

SÍ

Restos de barrer y bolsas de aspirador
Papel sucio
Vasos, platos, vidrio plano
Colillas de cigarrillo, ceniza
Residuos higiénicos (compresas, paquetes, tampones)

No

Todos aquellos residuos domésticos incluidos en alguna de las fracciones anteriores
Residuos voluminosos
Pilas
Residuos de construcción



PAÑALES*

En la bolsa blanca autorizada

SÍ

Pañales infantiles y de adulto
Excrementos de animales domésticos (perros o gatos)
Compresas y tampones

*

Es obligatorio sacar estos residuos con las bolsas autorizadas por el ayuntamiento